

NOTA 1 – OPERACIONES

Constitución y objeto social -

La Compañía fue constituida el 12 de mayo de 2014, con domicilio en la ciudad de Santo Domingo y se dedicará exclusivamente al transporte de carga liviana a nivel local, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de la LOTTTSV.

La Junta General es el máximo organismo de la compañía, está administrada por el presidente y el Gerente General, este último es quien ejercerá la representación legal de la compañía tanto judicial como extrajudicialmente.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014, el valor que refleja la cuenta efectivo y equivalente al efectivo corresponden a los valores que se encuentran en caja.

NOTA 4 – CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 comprende a 800 acciones ordinarias de valor nominal de 1,00 (un dólar de los estados unidos de Norteamérica) cada una.



NG. JEFFERSON PEREIRA ROJAS
CONTADOR
REGISTRO No. 35285